



Sevilla, 7 de marzo de 2014

## **EDUCACIÓN DESTINA 850.000 EUROS A LA SEGUNDA FASE DE LA AMPLIACIÓN Y REFORMA DEL COLEGIO VIRGEN DEL ROCÍO DE PILAS**

**La Consejería de Educación, Cultura y Deporte, a través del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, licita en el marco del Plan OLA las obras de ampliación y redistribución del edificio de primaria del colegio Virgen del Rocío de Pilas, actuación que generará alrededor de 20 empleos durante su ejecución**

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte, a través del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos (ISE Andalucía), ha hecho pública la licitación de la segunda fase de las obras de reforma y ampliación del Colegio de Educación Infantil y Primaria Virgen del Rocío de Pilas (Sevilla). Estas obras, presupuestadas en 850.000,00 euros, se incluyen en el Plan de Oportunidades Laborales en Andalucía (Plan OLA) y crearán alrededor de 20 empleos durante su ejecución, además de beneficiar a los más de 620 alumnos y alumnas matriculados en el centro.

La primera fase de esta actuación ya supuso la construcción de un nuevo edificio para albergar al alumnado de educación infantil, ejecutándose un centro de tipo A3 (tres grupos por cada nivel educativo). En esta segunda fase, con un plazo de ejecución de nueve meses, se ampliará el edificio principal del colegio, destinado a educación primaria y espacios comunes y complementarios, para adaptarlo a un centro B3 (con tres líneas de primaria). De este modo, el centro en su conjunto pasará a ser de tipología C3, con capacidad para 675 niños y niñas.

Para ello será necesaria la redistribución y reforma de algunos espacios existentes, además de la construcción de nueva planta de otros. Entre los nuevos espacios estarán cinco aulas polivalentes de primaria, dos aulas de pequeño grupo, sala de usos múltiples, sala de recursos y gimnasio con vestuarios, además de sala de profesorado, despacho para la jefatura de estudios, aseos de alumnado y profesorado y cuartos de instalaciones y limpieza.

La redistribución y reforma afectará a trece aulas polivalentes de primaria, cuatro de pequeño grupo, la biblioteca, el aula de educación especial (con un aseo especialmente adaptado), el despacho de dirección, la secretaría y la conserjería. La intervención incluye, asimismo, la eliminación de barreras arquitectónicas mediante la inclusión de un ascensor en la zona de ampliación, que salvará las tres plantas de altura del edificio, y la ejecución de rampas en la urbanización. Asimismo, el edificio resultante será adaptado a la normativa contra incendios.

Esta actuación se incluye en el Plan de Oportunidades Laborales en Andalucía (Plan OLA), aprobado por el Gobierno andaluz con el objetivo de mejorar las infraestructuras educativas y fomentar el empleo en el sector de la construcción. En la provincia de Sevilla, el Plan OLA prevé generar en torno a 1.751 puestos de trabajo mediante la realización de 191 obras en centros educativos. La ejecución de este Plan, que cuenta con cofinanciación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y el Fondo Social Europeo (FSE), se lleva a cabo por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte a través del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos (ISE Andalucía).